



Resolución Directoral No. 113-83-AGN/OA

Lima, Diciembre 29, 1983

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Directoral N°058-83 EFC/77.15 del 23 de noviembre 1983, la Dirección General del Tesoro Público, ha aprobado la Directiva para el Cierre de Operaciones de Fondos del Tesoro Público del Presupuesto 1983 e inicio de operaciones del Presupuesto 1984;

Que conforme al ítem 5.3. "Registro de Firmas para el manejo de las Sub-Cuentas 1984" de la misma Directiva - las Oficinas Generales de Administración u oficinas que hagan sus veces deben remitir a la Dirección antes indicada un oficio adjuntando las correspondientes Tarjetas de Registro de Firmas de los responsables del manejo de las Sub-Cuentas durante 1984.

Que es necesario dar cumplimiento a la Directiva acotada en lo referente al ítem. 5.3;

De conformidad con los dispositivos - acotados, el Decreto Legislativo N°120 y Decreto Supremo N°007-82-JUS;

Con las visaciones de las Areas de Tesorería y Presupuesto y Contabilidad;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Designase como responsables del manejo de las Sub-Cuentas 1984 del Pliego Archivo General de la Nación, a partir del 1° de Enero 1984 a los siguientes funcionarios:

TITULARES

C.P.C. Alfonso Ugarte Silva
Jefe de la Oficina de Administración

Sr. Luis Erazo Paz
Jefe del Area de Tesorería

SUPLENTE

C.P.C. Rufino Sotelo Gutiérrez
Jefe del Area de Presupuesto y Contabilidad

Sr. Alberto Rosas Siles
Director Técnico

Regístrese y comuníquese.



AUS/CHP
sma.